

# EL CORREO DE CADIZ

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.<sup>a</sup> plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.442.

Mércores 14 de Agosto de 1918

### Con censura eclesiástica

## Sociedad

El insignio pensador don Juan Vázquez de Mella ha puesto cátedra en la Semana Regionalista de Santiago de Compostela y sentado admirablemente, como no podía por menos de esperarse en él, las bases científicas del regionalismo. Este no es un mero sentimiento, como algunos pretenden, sino todo un sistema doctrinal.

En realidad así sucede con todos los sentimientos y por eso precisamente edificaron un castillo en el aire los modernistas que nos hablaban de la soberanía social, y en este discreparamos ligeramente del Sr. Mella. Se reconoce de una manera más clara el principio del fin social de la propiedad privada, el cual está por encima del particular, y la primera en reconocerlo es Alemania, donde de hecho la soberanía política sirve mejor a la soberanía social, sin intentar forzarla y desvirtuar tanto como en Francia, cuya política ferozmente individualista y sistemáticamente centralista marcha por distinto rumbo.

Se nos dirá que también en Francia se dejó sanar esta evolución. Efecto, pero no es espontáneo, sino por imposición del poder, que se ve forzado a imitar a sus adversarios, socialmente mucho más adelantados. De aquí, que en Francia resulte tiránico lo que en Alemania es desenvolvimiento natural y progresivo.

Fijémonos en lo que acuerda con la misma guerra. Todos los pueblos, indudablemente, quieren la paz. Los alemanes, como todos, la desean, y al frente su Gobierno de esta tendencia, que es también sentimiento y doctrina, acoge la fórmula del Papa y hasta la de Wilson, Contento da Alemania a la guerra, por lo que a su pueblo se refiere, un carácter defensivo, social, porque los alemanes, sin distinción de clases, quieren una paz honrosa, sin represalias económicas, sin que se les aplaste como deseas sus adversarios.

En cambio, en los países de la Entente, con sus mentes democráticas, ninguna proposición de paz es aceptable para sus gobiernos ni quieren hablar de fines de guerra: ésta es de exterminio, de odio-ciego, de cruel represalia aun después de que termine. El militarismo francés, el militarismo inglés, el militarismo yanqui dirán la última palabra tras la victoria final, si es que la logran. Y mientras tanto, que caigan los pueblos, y que Irlanda tregue el servicio militar obligatorio y que las aspiraciones pacifistas del pueblo francés queden incontestadas, ahogadas, perseguidas.

Se ve con claridad donde existe la verdadera democracia; dónde brilla más la soberanía social; dónde esclaviza menos la soberanía política; donde, por el régimen federativo están más a salvo las autoridades nacionales?

Por eso, aun el mismo socialismo, purificado acaso algún día por evolución de sus utópicos delirios, llegará a fundirse con el socialismo, del que está más próximo.

En nuestra Patria, por las corrientes sectarias que en el orden religioso inspiran toda la conducta de dichos elementos, y por no haber salido estos aún del arcaico marxismo, no lo quieren comprender, aunque en otros países evolucionan hacia un mejor estado teórico y práctico de derecho; pero las masas obreras se dan perfecta cuenta de ello y de aquí el auge del sindicalismo católico.

El sindicalismo es todo un sistema que se impone en el porvenir...

Por algo los socialistas alemanes se unen muchas veces a los católicos en el Reichstag, aún para pedir la vuelta a Alemania de la Compañía de Jesús, mientras que en Francia se unen a los radicales para combatir la libertad, el derecho de asociación de las órdenes religiosas y perseguir a la Iglesia. La fiamante república socialista rusa sostiene una representación cerca del Vaticano. Respecto del socialismo belga sabido es que aunque no sea más que como táctica ya antes de la guerra aconsejaba Vandervelde que no se hostilizase por el partido a los católicos, a las creencias religiosas.

No hemos de repeir aquí todos los conceptos, ni siquiera extractarlos, porque no bastaría para ello todo este número, pero si hemos de hacer realzar lo fundamental, que es lo expuesto, para hacer algunas consideraciones por nuestra cuenta.

La Universidad, prolongación de la escuela en su más alto grado, parece haberse complacido en acoger con calor y entusiasmo estas teorías del más grande de los oradores contemporáneos. El homenaje tributado a Mella por la de Santiago, mientras los Claustros combaten la obra absurda, tiránica y tendenciosa del Sr. Alba contra la soberanía social que parte de la familia, indica bien a

las claras donde está la verdadera democracia y cuáles son los rumbos que sigue la intelectualidad española, que se rebela a que sean torticados por la fuerza cesárea de un ministro, con careta de demócrata, pero con la pejora regalista de los siglos XVII y XVIII.

Nosotros creemos que la evolución económica marcada por la guerra en orden a la distribución de viviendas y al acortamiento de los fueros del derecho de propiedad es en realidad un homenaje al principio de la soberanía social, y en esto discreparamos ligeramente del Sr. Mella. Se reconoce de una manera más clara el principio del fin social de la propiedad privada, el cual está por encima del particular, y la primera en reconocerlo es Alemania, donde de hecho la soberanía política sirve mejor a la soberanía social, sin intentar forzarla y desvirtuar tanto como en Francia, cuya política ferozmente individualista y sistemáticamente centralista marcha por distinto rumbo.

Se nos dirá que también en Francia se dejó sanar esta evolución. Efecto, pero no es espontáneo, sino por imposición del poder, que se ve forzado a imitar a sus adversarios, socialmente mucho más adelantados. De aquí, que en Francia resulte tiránico lo que en Alemania es desenvolvimiento natural y progresivo.

Fijémonos en lo que acuerda con la misma guerra. Todos los pueblos, indudablemente, quieren la paz. Los alemanes, como todos, la desean, y al frente su Gobierno de esta tendencia, que es también sentimiento y doctrina, acoge la fórmula del Papa y hasta la de Wilson, Contento da Alemania a la guerra, por lo que a su pueblo se refiere, un carácter defensivo, social, porque los alemanes, sin distinción de clases, quieren una paz honrosa, sin represalias económicas, sin que se les aplaste como deseas sus adversarios.

En cambio, en los países de la Entente, con sus mentes democráticas, ninguna proposición de paz es aceptable para sus gobiernos ni quieren hablar de fines de guerra: ésta es de exterminio, de odio-ciego, de cruel represalia aun después de que termine. El militarismo francés, el militarismo inglés, el militarismo yanqui dirán la última palabra tras la victoria final, si es que la logran. Y mientras tanto, que caigan los pueblos, y que Irlanda tregue el servicio militar obligatorio y que las aspiraciones pacifistas del pueblo francés queden incontestadas, ahogadas, perseguidas.

Se ve con claridad donde existe la verdadera democracia; dónde brilla más la soberanía social; dónde esclaviza menos la soberanía política; donde, por el régimen federativo están más a salvo las autoridades nacionales?

Por eso, aun el mismo socialismo, purificado acaso algún día por evolución de sus utópicos delirios, llegará a fundirse con el socialismo, del que está más próximo.

En nuestra Patria, por las corrientes sectarias que en el orden religioso inspiran toda la conducta de dichos elementos, y por no haber salido estos aún del arcaico marxismo, no lo quieren comprender, aunque en otros países evolucionan hacia un mejor estado teórico y práctico de derecho; pero las masas obreras se dan perfecta cuenta de ello y de aquí el auge del sindicalismo católico.

El sindicalismo es todo un sistema que se impone en el porvenir...

Por algo los socialistas alemanes se unen muchas veces a los católicos en el Reichstag, aún para pedir la vuelta a Alemania de la Compañía de Jesús, mientras que en Francia se unen a los radicales para combatir la libertad, el derecho de asociación de las órdenes religiosas y perseguir a la Iglesia. La fiamante república socialista rusa sostiene una representación cerca del Vaticano. Respecto del socialismo belga sabido es que aunque no sea más que como táctica ya antes de la guerra aconsejaba Vandervelde que no se hostilizase por el partido a los católicos, a las creencias religiosas.

No hemos de repeir aquí todos los conceptos, ni siquiera extractarlos, porque no bastaría para ello todo este número, pero si hemos de hacer realzar lo fundamental, que es lo expuesto, para hacer algunas consideraciones por nuestra cuenta.

La Universidad, prolongación de la escuela en su más alto grado, parece haberse complacido en acoger con calor y entusiasmo estas teorías del más grande de los oradores contemporáneos. El homenaje tributado a Mella por la de Santiago, mientras los Claustros combaten la obra absurda, tiránica y tendenciosa del Sr. Alba contra la soberanía social que parte de la familia, indica bien a

### EL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA Restauración del Carmelo Teresiano EN ESPAÑA

Con ocasión de celebrar hoy la Orden Carmelitana el quinquagésimo aniversario de la restauración, creamos oportuna la publicación del siguiente artículo que copiamos de la interesante revista carmelitana *Ecos del Carmelo y Praga*.

Los orígenes de la restauración no pudieron ser más humildes. Tres pobres religiosos, los RR. PP. Domingo de San José, Pedro José de Jesús María y Maquel de Santa Teresa dieron comienzo a ella el 14 de Agosto de 1868, en el Convento de Marquina (Vizcaya). Con la bendición de Dios y la protección visible de nuestra Madre amoroisima la Virgen del Carmen, la restauración se ha llevado a efecto con asombrosa rapidez. En tan breve especie de tiempo se han levantado en España y América cerca de ochenta conventos y realdeas, muchos de ellos de nueva planta, que constituyen otros tantos tronos de gloria para la Virgen Carmelitana, y en los cuales unos mil religiosos se hallan consagrados a cantar las divinas alabanzas, promover el culto sagrado y difundir la piedad y la santificación de las almas, y ésto no solo mediante las obras propias del ministerio sacerdotal, sino también con la pluma, desde el palenque de la prensa y en el campo de la acción católica-social.

Además, el Carmelo Teresiano español de la restauración ha dado a la Iglesia dos Arzobispos, y dos Obispos, eminentes consejeros a las Sagradas Congregaciones Romanas, y sostiene la Misión de Verapoly que es una de las más importantes de todo el Oriente. Agradecida la Orden a tan inasignes beneficios recibidos de la mano misericordiosa del Señor y de su Madre amoroisima, se ha querido celebrar con la solemnidad debida tan fausto acontecimiento. Las Asociaciones Carmelitanas, y cuantas se precian de devotos de la Orden de María, es de esperar que se unirán a ella para dar gracias a Dios y a la Virgen del Carmen por todos los favores recibidos y suplicarles al mismo tiempo que continúen dispensándole su protección, a fin de que siga prosperando cada día más.

Siguió noticia, se celebran hoy en Marquina (Vizcaya) algunas solemnes fiestas para conmemorar tan fausto acontecimiento; en Cádiz la venerable Orden Tercera ha traído al día de hoy la misa que mensualmente celebra el día 16, para unirse a los sentimientos de toda la Orden, en la solemnidad de esta fecha.

### ECOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Procedente de Ecija pasan temporada en Cádiz, la distinguida señora doña Dolores Riego y su respetable familia.

— De Jaén, don Luis del Río y señora.

— Veranean entre nosotros los aristócratas madrileños, don José Jerez y familia.

— De Sevilla han llegado al objeto de pasar en esta unos días, don Santos Alonso y su distinguida señora.

— Del Atahal, D. Pablo Arques.

— De Puebla de Cazalla, D. Juan Bohórquez.

— Con su padre pasa en ésta unos días procedente de Huelva la bella Sra. María Teresa Esparducell, de distinguida familia onubense.

— Con su distinguida señora, pasa temporada en ésta, D. Salvador Amores.

— En Chiclana de la Frontera se encuentran veraneando D. Antonio Waquiero y señora.

— De Tarifa llegó D. Francisco Pazos.

— Se encuentra en Chiclana pasando temporada, la distinguida señora de nuestro vecino D. José García Aguiló, a quien acompaña su joven sobrina la señora de Ruiz Vilchez (D. Manuel).

Alcalde.

— Se encuentra en ésta, el Sr. Alcalde de Tarifa, D. Salvador Pérez Quero, su distinguida señora y bellas hijas.

Senador y Diputado.

— Se encuentran en San Sebastián, el Senador del Reino por esta pro-

vincia, D. Luis José Gómez Aramburu y el Diputado a Cortes por Jerez, D. Patricio Garvey y González de la Mata.

### Regresos

Después de pasar larga temporada en Santander, regresó anoche en el tren correo, nuestro buen amigo el jefe de Negocios de esta Delegación de Hacienda, don Carlos Renau.

Fué esperado por numerosos amigos.

Llegó anche del Puerto de Santa María, don Francisco Sánchez Cossío.

### De enfermos

Encuéntrese mejorado de la indisposición que le retiene en su domicilio, el secretario del Gobierno civil D. Lázaro Villanueva.

Mucho lo celebramos.

### Notas de Sport

Gijón.—Jugaron en el campo del Mouro, ante numeroso público, el Racing, de Madrid, y el Real Sporting, de Gijón. Los madrileños marcaron un tanto; los gijones, seis.

Vendrell.—La gran carrera ciclista nacional organizada por la Unión Deportiva Vendrellense, en la que han disputado valiosos premios, entre ellos una copa del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y que fué aplazada el 23 de Julio, se celebrará definitivamente el día 8 de Septiembre.

Santander.—Verificóse en la bahía la segunda prueba de regatas de ya tres series X y Z para disputarse la copa Gayo Bolívar. El fuerte viento poniente reñó difícilmente el recorrido. Ganaron, respectivamente, cada categoría, «Pobet», del Rey, patroneado por Cansiles, y «María», por su propietaria, María Herrera.

San Sebastián.—En las últimas carreras de caballos celebradas, ganó el premio Florida, el caballo, de Vanderbil, «King Crowder», que fué reclamado por su propietario en 6.300 pesetas.

El premio Zorrilla, de 4.000 pesetas, fué para «Prezymyl», del marqués de Valderrama.

En la tercera carrera obtuvo el triunfo «Marmouset», de Mr. Vattimet.

«Dole», del duque de Toledo, ganó el premio Oto, de 2.000 pesetas.

En la última carrera se disputó el premio Steeple Chase, que fué para «Gonfalon», de Mr. Cesif.

### Diputado

Se encuentra en ésta el Sr. Marqués de Negrón, diputado provincial y presidente del Consejo de Fomento.

### Música

Programa que ejecutará la banda de música de Álava en el Parque Génovés de 22 a 24:

1.º «Los Barbantes», pasodoble.

Cerdán.

2.º «La Santa Espina», sardana (1.ª vez).—E. Morera.

3.º «Maruxa», fantasía.—Vives.

4.º «Euskueta de un vals», selección.—O. Straus.

5.º «Marcholita», pasodoble.—Beulloc.

### Valores

Pasó el día de ayer en ésta don Luis Pérez, exdiputado provincial.

— Marcharon a Algeciras, D. Rafael Corrales, don Juan Vallarino y señora, don Emilio Romero, don Miguel Guillot, don Juan Lissón, don Joaquín Pimardo, don Patricio Alonso, don Felipe Montero y don José Montesino.

— Llegaron de Algeciras, don Enrique Saén, don Juan Elizalde y don Ricardo Casero.

— Regresó el Puerto de Santa María, la distinguida viuda de Cadenas y su distinguida familia.

— Pasaron ayer el día entre nosotros, el exalcalde don Manuel Calderón.

### ADORACION NOCTURNA

#### Martirio de San Tarsicio

Del Ritus que para sus Vigilias usan los jóvenes Tarsicios, tomamos estos apuntes.

Conciertos los Oficios Divinos y preparado en la Iglesia el Manjar Sacro, el sacerdote que oficiaba volviendo la espalda al altar, tendió una mirada a la concurrencia en busca de una persona segura a quien encender la vela a los cristianos sentenciados a las fieras. Y antes de que otro alguno se ofreciese al desempeño de tan arriesgado como caritativa comisión, vino a artillar-

se ante el sacerdote, el joven ecclito Tarsicio, el cual, extendiendo las manos como para recibir en ellas el Sagrado depósito, bello como un arafato, parecía, no solo solicitar, sino más bien reclamar como un derecho la preferencia.

— Eres aún demasiado niño, hijo mío —le dijo el sacerdote admirado ante el hermoso cuadro que tenía delante.

— Mis padres me protegerán —me refugio —, —me respondió —. — Mis padres me protegerán —me refugio —.

— Fué esperado por numerosos amigos.

— Llegó anche del Puerto de Santa María, don Francisco Sánchez Cossío.

— Llegó anche del Puerto de Santa María, don Francisco Sánchez Cossío.

ra el trabajo, consiguiendo en algunas su objeto, ya aquellas en que no podían realizar fueron apedreadas rompiendo la fiabilidad de cristales.

## Detenidas

Por la guardia fueron detenidas algunas mujeres de las que más se distinguieron en tales hazañas.

## Resignado del mando

Las autoridades reuníronse en el despacho de la Alcaldía cambiando impresiones sobre los sucesos que se vienen desarrollando y en vista del mal carácter que tomaba el movimiento, el Alcalde Sr. Picardo resignó el mando en la autoridad militar de la plaza dictando el siguiente bando:

«D. Marcelino Picardo y Celis, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que altenido el orden público en esta ciudad en el día de hoy con motivo de la huelga general acordada por los elementos obreros, y desdóndes por los citados elementos los consejos dados por la misma a fin de procurar por todos los medios llegar al restablecimiento de la tranquilidad pública, se ha visto en la necesidad de solicitar el auxilio de las autoridades militar y judicial y de acuerdo con ellas resignar en la primera el mando, a fin de que ésta proceda a la adopción de las medidas que reclamen la paz pública previa la declaración del estado de guerra, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Orden Público de 23 de Abril de 1870.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, esperando confiadamente esta Alcaldía de la sencillez y cordura de todos, que tranquilizándose los ánimos habrán de evitar las desgraciadas consecuencias que tal estado de cosas pueda traer consigo para nuestro pueblo.

Jerez de la Frontera 13 de Agosto de 1918.

Marcelino Picardo.

## La fuerza en las calles

Desde el medio día comenzó a patrullar por las calles una sección del regimiento Lenceros de Villaviciosa al mando del primer teniente don Francisco Campuzano.

## La declaración del estado de guerra.

«El bando del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.

A las cuatro y media salió del Gobierno Militar una sección del Regimiento de Villaviciosa a cuyo frente iba el Comandante Secretario del Gobierno Militar don Garpar de Aranda y del Río.

Una vez dados los correspondientes toques de cornetas, se dio lectura en la Plaza de Alfonso XII por un sargento del expresado Regimiento al siguiente

## BANDO

Don José de la Calle y Corrales, General de Brigada y Gobernador Militar de esta Plaza,

Hago saber:—Que habiéndose resignado en mí el mando previa Junta de Autoridades,

## Ordeno y mando:

Art. 1º Queda declarado el estado de Guerra en esta Plaza, resumiéndome en mi autoridad las facultades extraordinarias que marcan las ordenanzas del Ejército y la Ley de Orden Público de 23 de Abril de 1870.

Art. 2º Los reos de los delitos de conspiración, sedición y demás comprendidos en el Código Penal, y sus conexos, así como todos los que directa o indirectamente afecten al orden público, quedarán sujetos a los Consejos de Guerra.

Art. 3º El levantamiento de los rieles del ferrocarril, la interrupción de la vía por cualquier medio, la cortadura de hilos telegráficos, el ataque a los trenes a mano armada, la destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y todos los demás daños que puedan perjudicar a los viajeros, mercancías y comunicaciones, se reputarán como delitos contra el orden público y sus autores o encubridores serán juzgados por los Consejos de Guerra.

Art. 4º Serán también juzgados militarmente los autores, cómplices o encubridores de los delitos cometidos en despoblado, los de incendios de miedas, pastos y arboledas, y los de todo daño causado en la propiedad rural.

Art. 5º A los que promovieren huelgas sin el oportunuo aviso o atentare de cualquier forma contra la libertad del trabajo, se les considerarán como perturbadores del orden, quedando sometidos a los Consejos de Guerra.

Art. 6º Los que infringiesen los bandos que en uso de mis facultades dicte o publique, serán considerados como perturbadores y sometidos a los Consejos de guerra.

Art. 7º Toda agrupación o reunión, se disolverá a la primera intención que se les haga. Los contraventores quedarán sujetos a los Consejos de guerra.

Art. 8º Los jueces de instrucción procederán preventivamente en todos los delitos comprendidos en este Bando en la forma que marca el art. 13 de la Ley de enjuiciamiento.

miento criminal de 14 de Septiembre de 1882, entendiendo con mi autoridad.

Art. 9º Las autoridades y funcionarios públicos que no presten el auxilio debido a la autoridad militar y fuerzas del Ejército, serán suspendidos en el acto de sus empleos y puestos a disposición del Tribunal Militar para que les exija la responsabilidad correspondiente.

Art. 10º Las autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de sus funciones en todo lo que se oponga este bando, reservándose, sin embargo, el avejar a mi jurisdicción los asuntos que por su índole especial o gravedad se relacionen con el orden público.

De la sencillez y cordura de este vecindario espero me evitarán el disgustos que me produciría el tomar medidas energicas, contra los infractores de este bando, significando a todos y al comercio en general, que estoy dispuesto a todo traece a amparar los derechos de ciudadanía.

Jerez de la Frontera 13 de Agosto de 1918.—El General Gobernador,

José de la Calle.

La sección continúa recorriendo las calles de la población.

Al mediodía ha renacido la tranquilidad, ofreciendo la población triste aspecto, pues escaso número de personas circulan por sus calles.

Se cree que mañana abrirá sus puertas el comercio y que los obreros acudan al trabajo.

## Gobernador

Se espera la llegada en el mixto de esta noche, del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

## Un escuadrón de Villaviciosa

A las cuatro y media llegó del Puerto de Santa María el escuadrón de Villaviciosa que se encontraba allí destacado.

## Diputado

Marchó a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan José Romero Martínez.

## EL CORRESPONSAL

13 8 918.

## EN HONOR DE PERAL

El Alcalde de Cartagena ha dirigido una circular a los periódicos favor de la idea de erigir un monumento al ilustre inventor del submarino.

De esa circular son los párrafos siguientes:

«En Cartagena, cuna del insigne marino español D. Isaac Peral, se va a erigir un monumento que perpetúe la memoria de aquel hombre sabio inventor de la navegación submarina.

Es propósito de esta Comisión ejecutiva que toda España contribuya con su óbolo, por modesto que sea, a la realización de esta patriótica obra de reparación y de justicia, y para ello necesitamos del concurso de la Prensa española, siempre dispuesta a cooperar en toda empresa noble y justa.

Seguramente el Gobierno, las Corporaciones oficiales y particulares y todos los ciudadanos españoles no necesitarán de estimulo para contribuir a la erección del monumento proyectado».

Forman la Junta magna encargada de la realización del proyecto las siguientes personalidades:

Presidentes honorarios: S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el presidente Consejo de Ministros, el ministro de la Guerra y el ministro de Marina.

E. Comité ejecutivo lo componen: Presidente, D. José García Vaso. Vicepresidente, D. Alfonso A. Carrasco.

Tesorero, D. Ignacio Aznar Peñate.

Secretario, D. Julio García Vaso.

Vocales: D. Joaquín de Montesoro, D. Antonio García Verdoy, D. Domingo Madróna y D. Casto Fernández.

## La propiedad de los terrenos de "Astilleros de Cádiz"

Jefatura de Obras públicas.—Sección de Fomento.—Anuncio.

El Boletín Oficial publica el siguiente:

D. Horacio Echevarrieta y Maruri, gerente de la comunidad de bienes

—Echevarrieta y Larriaga en Liquidación, propietaria de los terrenos llamados actualmente «Astilleros de Cádiz», sitos en los Corrales de Pun-

ta de Vaca en la bahía de esta capital, ha presentado en este Gobierno instancia y proyecto solicitando del Excmo. Sr. Ministro de Fomento que se reconozca administrativamente a la citada comunidad como propietaria de los terrenos de la antigua dársena «Laccassigne», hoy «Astilleros de Cádiz», haciendo ese reconocimiento a todos los efectos, y que se le autorice para ejecutar en los citados Astilleros, las obras de tres grandes, sus ante gradas y diversos edificios que comprende el proyecto presentado.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo setenta y seis del Reglamento de once de Julio de mil novecientos doce, dictado para la ejecución de la vigente Ley de Pueblos, se abre una información pública durante el plazo de treinta (30) días contados desde el de la presentación de este acuerdo en este periódico oficial, para que los que se consideren perjudicados puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas ante la Sección de Fomento de este Gobierno Civil, situada en la Jefatura de Obras Públicas, calle Zaragoza número siete, donde se halla de manifiesto el proyecto correspondiente.

Cádiz 2 Agosto 1918.—El Gobernador, José Bonal González.

## El "Tennis"

En la sesión que debe celebrarse hoy en el Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente solicitud:

«Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

El Presidente de la Sociedad Real Cádiz Tennis Club, ante V. E. con el debido respeto expone:

Que dado el incremento cada día mayor de esta Real Sociedad y la creciente afición al sport a que ella responde, el local de que actualmente dispone, cedido por ese excelentísimo Ayuntamiento a la Junta de Turismo en 1911, resulta insuficiente para que puedan jugar los numerosos socios que concurren a él.

No puede ocultarse ni ilustrado criterio de V. E. lo mucho que ha contribuido esta Real Sociedad al desarrollo del turismo en Cádiz, con los numerosos festejos y concursos que ha organizado en todas las temporadas veraniegas, por lo cual el fomentar su desarrollo, es prestar a los intereses del turismo la atención que hoy día realmente merecen, como de capital importancia en la vida de las poblaciones.

Pero, por su notable incremento en la afición a este juego, de que al principio hablamos, es de interés vital para nuestra Real Sociedad, la construcción de un segundo patio de juego, junto al que actualmente existe, para que pueda dar mayor espacio a las fiestas y concursos que organiza en lo sucesivo, trabajando incansablemente, como hasta ahora, para contribuir con sus atracciones al desarrollo de la vida gántica.

SUPЛИCAMOS pues, a V. E. se digne conceder a esta Real Sociedad, en las más convenientes condiciones que lo haga a la Junta de Turismo en 1911, los terrenos correspondientes hoy a los Viveros del Parque, en la extensión necesaria para la construcción de un segundo patio de juego igual al que actualmente existe.

Es gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz 10 de Agosto de 1918.—El Secretario, José María Pérez.—El Presidente, C. Barrie.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CARTEL PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando claramente el YACUCCY y CA-RACOLILLO que hasta hoy con su mitad de Meca se vendía desde 5 pesetas el kilo.

Lerete 1, jefe

Los avances de los galos o éxitos locales.

Paris.—(Oficial de las once de la noche).

Las tropas francesas han realizado ataques en el Oise, contra las posiciones enemigas situadas entre el mar y dicho río.

A pesar de la resistencia alemana avanzamos al Norte de Bapaume, por Péron y posiciones de Roye, y realizamos operaciones en Brimo.

Al Oeste de la línea llegamos hasta cerca de la cuadra de Caronc.

En el resto del frente nada ocurre.

LOS INGLESES

Varias luchas

Londres.—(Oficial de la tarde).

Frente occidental

Hemos mejorado nuestras posiciones al Norte del camino de Roye.

Por la orilla septentrional del Somme rechazamos ataques parciales del adversario.

En Fauquécourt hubo encuentros de patrullas.

A Sur del Somme, en el Scarpe y en las proximidades de Vieux-Baquin hicimos prisioneros.

También en el sector de Merri rechazamos ataques de los alemanes.

Los alemanes

Importantes éxitos defensivos germanos. También los alcanzan los alemanes en ofensivas de carácter local. Numerosas victorias aéreas.

Koenigsberg.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht.

Por la madrugada arremetió contra nosotros el enemigo por medio de fuertes ataques de artillería que no tuvieron éxito.

Frente alemán

Noticias rusas dicen que San Petersburgo y Moscú se hallan en poder de los revolucionarios porque los maximalistas han tenido que desguarnecer dichas ciudades para enviar tropas a Siberia a fin de reducir a los checos eslovacos.

Berna.—Noticias rusas dicen que

San Petersburgo y Moscú se hallan

en poder de los revolucionarios porque los maximalistas han tenido que

desguarnecer dichas ciudades para

enviar tropas a Siberia a fin de redu-

cir a los checos eslovacos.

La revolución en Rusia?

Berna.—Noticias rusas dicen que

San Petersburgo y Moscú se hallan

en poder de los revolucionarios porque

los maximalistas han tenido que

desguarnecer dichas ciudades para

enviar tropas a Siberia a fin de redu-

cir a los checos eslovacos.

La guerra en el aire y en el mar

Bombardeos y combates aéreos

Londres.—(Oficial de aviación.)

Tercera

Nuestros aviones han bombardeado el triángulo de ferrocarriles de Maguncia y los talleres químicos de

Francfort.

Los alemanes

**FIJESE VD. BIEN**

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por él.

**SELLO YER**

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Entabiamos luchas con los aparatos enemigos y derribamos dos.

También hemos arrojado bombas sobre el aeródromo de Aacenaut.

En combates aéreos sobre dicho punto derribamos cuatro aparatos enemigos y perdemos dos de los nuestros.

Vapor inglés a pique  
Nauen.—(Noche.)

Según el diario Moroden, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el vapor inglés *Sarting Ong*, que desplazaba 610 toneladas de registro bruto.

Aviones alemanes contra barcos de guerra ingleses. — Mutuas pérdidas.

Nauen.—(Noche.)

Antesayer, aviones exploradores alemanes y un zeppelin, observaron junto a las islas Fidias, 25 buques de línea ingleses, seis destroyers acorazados y otros tantos buques blindados.

Nuestros aviadores y aeronáuticos hicieron fuego contra ellos con éxito.

Uno de nuestros aviones consiguió averiar a un torpedo.

Este se hundió rápidamente.

Al fin los aviones alemanes consiguieron regresar a sus bases, después de producir a otros barcos enemigos, algunas averías.

Nuestras pérdidas consisten en un dirigible y un avión.

Destroyer aliado hundido por un sumergible.

Nauen.—(Noche.)

El secretario de Estado alemán comunica que un destroyer enemigo ha sido torpedeado y hundido por un submarino en el Mediterráneo.

El hecho ocurrió el día 6 del corriente.

A consecuencia del referido hundimiento perecieron dos oficiales del citado buque y dieciocho tripulantes.

**MADRID****Notas políticas**

Todos los caudillos liberales a Cesena. — Una conferencia.

Por la tarde se ha dicho que coincidían en su excursión veraniega los señores marqués de Alhucemas, Alba, conde de Romanones y Villanueva, pues todos ellos se reunirán en Cesena.

Parece ser que se trata de una coincidencia preparada de antemano para cambiar impresiones políticas.

Attribúyese importancia a la entrevista que celebrarán dichos jefes liberales.

El Sr. Maura

Probablemente marchará mañana a Solórzano el Presidente del Consejo de ministros.

Las bases navales

Mañana se reunirá la ponencia de la Junta de Defensa Nacional, con objeto de continuar el estudio de las bases navales.

Los sucesos de Jerez. — El estado de sitio.

En el Ministerio de la Gobernación nos han dado cuenta de un telegrama oficial del Alcalde de Jerez.

Dice que en vista de la manifestación celebrada por los obreros para protestar contra la carestía de las subsistencias, y temiendo que en virtud de los acuerdos adoptados por dichos elementos surjan alteraciones de orden público, ha resignado el mando en la autoridad militar, y

así lo ha comunicado al Gobernador civil de la provincia.

El Gobernador militar de Jerez ha publicado un bando.

Reina orden.

**BOLSA**

COTIZACION OFICIAL		Día 13
Deuda Perpetua	40/0 interior.	79'60
Serie F de 50.000 ptas. nla.	79'60	
Serie E de 25.000 id. id.	79'60	
Serie D de 12.500 id. id.	79'60	
Serie C de 5.000 id. id.	80'10	
Serie B de 2.500 id. id.	80'40	
Serie A de 1.500 id. id.	80'40	
Serie G y H de 100 y 200	00'00	
4 0/0 fin de mes	87'00	
Deuda amortizable 4 0/0	99'30	
5 0/0	99'90	
Cédulas Banco Hipotecario.	510'00	
Acciones Banco España.	328'00	
C. Tabacos	99'25	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00'00	
d. Id. ordinarias	105'10	
Obligaciones	71'50	
París a la vista	19'30	
Londres a la vista	00'00	
Fracos suizos	284'00	

**Provincias****CIUDAD REAL**

Huelga general minera en Puerto Llano.

Se ha celebrado un mitin en Puerto Llano, organizado por los obreros de dicha cuenca minera.

No hubo incidentes.

Se acordó declarar la huelga general, dentro del plazo prescrito en la ley de huelgas y con todas las formalidades legales, en vista de que los patronos no acceden a las pretensiones que tienen formuladas los obreros.

**SORIA**

Incendio de una calle

En el pueblo de Rioseco ha surgido un gran incendio.

Ha quedado destruidas seis casas y otros edificios que componían una calle.

La benemerita y los vecinos rivalizando en sus trabajos han logrado localizar el incendio.

**TOLEDO****Huelga de carpinteros**

Los carpinteros se han declarado en huelga, por negarse los patronos a aumentarles los jornales.

Los obreros católicos no se han adherido a esta huelga, por lo que que reducida a un sector escaso.

**BARCELONA****Una agresión**

Varios desconocidos han agredido esta mañana al encargado de la fábrica de botones de don Fernando Quirós.

Dicho encargado quedó herido de gravedad.

Los malhechores, después de su criminal faena se dieron a la fuga.

**VIZCAYA**

Triste aniversario. — El proceso por el descarrilamiento de Peña.

Bilbao. — Con motivo del triste aniversario del descarrilamiento del tren de Peña, a consecuencia de la huelga revolucionaria de Agosto de 1917, por el cual descarrilamiento murieron cinco personas y resultaron heridas de más o menos gravedad 18, se ha celebrado una Misa de requiem, en la iglesia de San Vicente por el eterno descanso de aquellos finados.

Asistió al templo una gran concurrencia de fieles.

La prensa bilbaína recuerda con este motivo el criminal atentado, ejecrándolo como se merece.

Inserta además informaciones acerca del proceso, según las cuales ya está terminado el sumario y el Juzgado lo ha elevado ya a la Audiencia.

Han 10 hombres procesados y 11 mujeres.

Fallecimiento de un aristócrata

Ha fallecido en Fuenterrabia el Conde de Pie de Concha.

Muchos diplomáticos han marchado para acompañar a los hijos de fallecido.

Son esperados también el Infante D. Fernando y la duquesa de Távora.

El problema del pan

El Alcalde ha declarado que seguirá elaborándose pan de varias clases.

Cuando se establezca una sola clase de harina se suprimirá la autorización que se dio a los panaderos para mezmar en 200 gramos los kilos.

**ALICANTE**

Abunda la cebada

El Alcalde ha autorizado la salida de cebada para Sevilla, Bilbao, Gijón, Zaragoza y Huelva.

**De la región****ALMERIA**

Huelga resuelta. — Otra que surge.

Ha entrado a sus trabajos los mineros del pueblo de Serón.

— Los carpinteros irán al paro el dia 16.

**Orden de la Plaza de ayer****Servicios para hoy:**

Parada: Pavía.

Jefe de dia: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Pavía, núm. 48, D. Luis Díaz Barat.

Imaginaria: Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. Alfonso Alcaina Rodríguez.

Hospital y Provisión: primer capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Zona, Pavía; 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, Alava.

Enfermos: Pavía.

**Ayuntamiento**

Orden del dia para la sesión de hoy

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Policía Urbana favorable a que se conceda permiso para la colocación de un toldo en la calle Duque de Tetuán, en el establecimiento de D. Clemente Azcoyta.

Expuesto de la Comisión de Arbitrios presentando a la aprobación el padrón de cédulas personales

Expuesto de dicha Comisión proponiendo se graifique al personal de ese ramo, por los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la formación del padrón de cédulas personales.

Cuentas de suministro a precios en el mes de Julio.

Extracto de acuerdos tomados en el mes de Julio último.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

**San Fernando**

Los Tarsicios gaditanos

Es extraordinario el entusiasmo que se nota en esta población entre las personas piadosas, para concurrir a los solemnes cultos que los Tarsicios gaditanos celebrarán en esta Iglesia Mayor parroquial en la tarde del próximo jueves.

Nuestro digno Arcipreste D. Antonio Macías Llinán, con la actividad y celo que tanto le caracteriza ocupase en ultimar todos los detalles, a fin de que el acto revista la mayor solemnidad posible, habiendo dispuesto que el templo luzca el aparato de primera clase.

Además invitará a la distinguida y piadosa dama doña Secorro Cheriñini viuda de Sánchez Mellado, para que se encargue del ornato del altar mayor.

Concurrirán al acto, invitados por el Sr. Arcipreste, las Asociaciones de las «Marías de los Sagrarios», de los Jueves Eucarísticos, las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, las Hijas de María y la Sección Adoradora Nocturna en pleno, que con su bandera esperará en el atrio de la iglesia a los adoradores de la Sección de Cádiz.

**Sepelio**

A las 5 y 30 de esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver del que fué estimado amigo nuestro don Santiago Mele Patrón, perito mercantil y tenedor de libros de la Sociedad «Cosecheros de salas».

Al piadoso acto asistió lucido acompañamiento, presidiendo el dueño los presbiteros D. Francisco de P. Cuevas, capellán del Hospital de San José, y D. José Cordero Pinto, capellán del Hospital militar de San Carlos; D. Horacio Pérez y Gutiérrez Otero; D. Manuel de Pando y don Eduardo Ristori, teniente coronel y capitán, respectivamente, de Artillería de la Armada; D. Luis Bianca, contador de navío; D. Juan Romero López, capitán de Infantería de Marina, y D. Luis Caramé y Fernández.

A los respetables dolientes reiteramos nuestro pésame.

**Lesionado**

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos los siguientes individuos de Maestranza:

José Lopez Venero, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo, que se produjo coa un casquillo en el taller de fundición.

Domingo Acosta Foncubierta, de herida contusa en el dorso del dedo anular derecho, producida con una plancha en el taller de herería y martinet.

Emeterio Ledo Boni, de herida contusa a nivel de la articulación de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> falange del dedo medio izquierdo, que se produjo trabajando en el taller de maquinaria.

**Espontáneos**

En la Vicaría Católica tomóse ayer tarde de dichos el contramaestre de la Armada graduado, de la dotación del acorazado *P*

